

**ACUERDO N° 282 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de la Carta N° 093-2011- DCIJ /CAL de fecha 20.05.2011 presentada por el Dr. Cesar Augusto Benavides Cavero, Director de Comunicaciones e Informática del CAL sobre la Notificación N° 008 – 2011-JV-CAL, donde manifiesta que por motivos académicos realizará un viaje al interior del país para dictar una conferencia del 21 al 23 de Mayo, por tal motivo no podrá asistir a la citación que se le ha programado para el lunes 23 del presente mes, a la Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes

**ACUERDO N° 283 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de la Carta N° 161-2011- DBS /CAL de fecha 20.05.2011, sobre las sobre las consideraciones es que se ha procedido a la contratación de la odontóloga Dra. Karin Lizbeth Marrou Causo presentada por el Dr. Victor Raúl Salas Coronado, Director de Bienestar Social, a la Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 284 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de la Carta N° 558-2011- SG /CAL de fecha 23.05.2011, sobre la contratación de la odontóloga Karin Lizbeth Marrou Causo, informando que se debió al requerimiento efectuado por el Dr. Víctor Raúl Salas Coronado, Director de Bienestar Social, el cual contó con la Autorización del señor Decano de la Orden; presentada por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General, a la Vice - Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 285 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Póngase a disposición del Colegiado la Carta N° 565-2011- SG /CAL de fecha 24.05.2011, presentada por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General del CAL, la que adjunta Actas de la Asamblea General Ordinaria del 10 de Marzo y su continuación llevada a cabo el 16 de Marzo, para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 286 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de OFICIO N° 323-2011-DDG-CAL de fecha 24.05.2011, sobre los Amparos con pretensiones de carácter Laboral en trámite en la Dirección de Defensa Gremial, presentada por el Dr. Pedro Vicente Quispe Salvatierra, Director de Defensa Gremial del CAL a la Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 287 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir carta al Dr. Victor Miranda Gutiérrez, Presidente del Comité Electoral, adjuntando copia de la Carta N° 094-2011-DCIJ-CAL de fecha 24.05.2011, presentada por el Dr. Cesar Augusto Benavides Cavero, Director de Comunicación e Informática Jurídica, sobre su respuesta considerando que no hubo ninguna falta de respeto y que todo fue un mal entendido entre dos personas adultas, para su conocimiento y fines correspondiente.

**ACUERDO N° 288 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Póngase a disposición del Colegiado las Cartas N° 575-2011-SG/CAL y la Carta N° 572-2011-SG-CAL de fecha 25.05.2011 y la Copia Acta y los 4 DVDs que se adjuntan presentada por la Dra. Fátima Katherine Diaz Maldonado, Secretaria General del CAL, para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 289 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de la Carta N° 031-2011-PCACPS-CAL de fecha 25.05.2011, en la conciliación Bancarias de las cuentas del Scotiabank y del Banco Continental presentadas por el Dr. Victor Raúl Salas Coronado, Director de Bienestar Social del CAL, a la Vice Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes.

**ACUERDO N° 290 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Secretaria General del CAL a fin de que se sirva informarnos si es que a la fecha se viene dando cumplimiento al Acuerdo de Junta Directiva N° 113-ACTA-01-04-2011-CAL/JD. en el que se acordó la impresión tanto de la Revista del Foro como de los Boletines del Abogado desde el mes de Febrero hasta Diciembre del presente año; asimismo, remitir carta a la Directora de Economía (e) a fin de que se sirva informarnos sobre los extremos de la Carta N° 098-2011-DCIJ-CAL de fecha 26.05.2011, presentada por el Dr. Cesar Augusto Benavides Cavero, Director de Comunicación e Informática

Jurídica del CAL en relación a la falta de cumplimiento del Acuerdo de Junta Directiva N° 113-ACTA-01-04-2011-CAL/JD, en el que se acordó la impresión tanto de la Revista del Foro como de los Boletines del Abogado desde el mes de Febrero hasta Diciembre del presente año.

**ACUERDO N° 291 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir copia de la Carta N° 0387-2011-RRHH-CAL de fecha 26.05.2011, sobre las Multas Laborales interpuestos al CAL, presentada por la CPC Angélica María Aguirre Jara, Jefe de Recursos Humanos del CAL la Presidenta de la Junta de Vigilancia para su conocimiento y fines correspondientes

**ACUERDO N° 292 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir carta a la Dirección de Economía solicitando sobre los presupuestos aprobados por la realización de las actividades de la semana por la celebración del día del Abogado y día de la madre Abogada; asimismo reiterar a la Dirección Bienestar Social para que nos haga llegar el presupuesto aprobado y la rendición de cuentas.

**ACUERDO N° 293 - 2011-JV- CAL.**

**SE ACORDO POR UNANIMIDAD**

Remitir carta al Director de Defensa Gremial a fin de que se sirva informar a este Colegiado sobre todos y cada uno de los procesos que a partir de la fecha se interpongan contra el CAL o alguna de sus autoridades y en los que la Institución intervenga con terceros.

No existiendo otros puntos más que tratar la Presidenta de la Junta de vigilancia da por concluida la sesión Ordinaria, siendo 09:10 pm horas, luego de leída aprobada y firmada la presente Acta.

  
*Colegio de Abogados de Lima*  
  
DRA. ROSARIO REGALADO ECHEVARRÍA  
Presidenta de Junta de Vigilancia

  
*Colegio de Abogados de Lima*  
  
ELVIA MEDALLO DOLCI SAL Y ROSAS  
Vice-Presidenta de Junta de Vigilancia

  
*Colegio de Abogados de Lima*  
  
DR. MARCO ANTONIO RIVERA ORDÓÑEZ  
Secretario Auxiliar de Junta de Vigilancia